INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 40/12 PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 13:00 hs, en sede central del Instituto Paraguayo de Artesanía, se reúne el Comité de Evaluación conformado según Resolución N° /12, con la presencia de las siguientes personas: C.P. Patricia Soledad Ortiz de Aquino – Directora General de Administración y Finanzas, Sra. Olga Edith Cuevas Ramírez – Directora de Gabinete, Sr Miguel Ángel Baranda Recalde – Director General de Promoción y Desarrollo, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Contratación Directa N° 40/12, para "Adquisición de Equipos de Oficina" Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 53/12, son las siguientes:

a) **JR SERVICIOS GENERALES**
b) **MARIA NATALI RAMOS GENERALES**
c) **DISTRIBUIDORA LIDER**----------

I. **Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:**

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.**---

Cuadro N° 1 - Documentos Legales	**JR SERVICIOS GENERALES**	**MARIA NATALI RAMOS GENERALES**	**DISTRIBUIDORA LIDER**
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ de Mant.de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	SIPE	SIPE	SIPE
Poder suficiente	N/A	N/A	N/A
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	N/A	N/A	N/A
Patente Comercial	CUMPLE	SIPE	SIPE
Formulario de Especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Patricia Ortiz de Aquino
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas

Olga E. Cuevas de Acosta
Directora

Miguel Angel Baranda Recalde
Director General

Del análisis de dicha planilla se observa que las firmas han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el PBC del presente Llamado a Contratación Directa, seguidamente se pasa a evaluar la propuesta económica de las ofertas.----------

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma **DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres**, presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajustan a los requerimientos del PBC. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.———

				JR SERVICIOS GENERALES		MARIA NATALI RAMOS GENERALES		DISTRIBUIDORA LIDER	
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO X CANTIDAD	PRECIO	PRECIO X CANTIDAD	PRECIO	PRECIO X CANTIDAD
1	Mueble mostrador	UNIDAD	2	4.230.000	8.460.000	7.000.000	14.000.000	4.225.000	8.450.000
2	Mueble mostrador	UNIDAD	5	4.100.000	20.500.000	7.200.000	36.000.000	4.050.000	20.250.000
3	Mesa	UNIDAD	5	3.500.000	17.500.000	5.500.000	27.500.000	3.400.000	17.000.000
4	Vitrina Modular	UNIDAD	10	1.199.000	11.990.000	2.500.000	25.000.000	1.180.000	11.800.000
5	Vitrina Modular	UNIDAD	10	950.000	9.500.000	2.250.000	22.500.000	900.000	9.000.000
6	Vitrina Modular	UNIDAD	10	2.350.000	23.500.000	2.890.000	28.900.000	2.300.000	23.000.000
7	ARMARIO	UNIDAD	10	960.000	9.600.000	1.500.000	15.000.000	950.000	9.500.000
8	ESCRITORIO	UNIDAD	5	2.050.000	10.250.000	3.200.000	16.000.000	2.000.000	10.000.000
9	SILLAS	UNIDAD	20	435.000	8.700.000	900.000	18.000.000	430.000	8.600.000
					120.000.000		202.900.000		117.600.000

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2012, según el Objeto de Gasto 540 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP Nº 000000047/2012 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. 118.049.540

Olga E. Cuevas de Acosta
Directora

Miguel Angel Baranda Recalde
Director General

(Guaraníes ciento diez y ocho millones cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta) pudiendo contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 40/2012, hasta ese monto.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION**, de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° CD 40/2012, para "Adquisición de Equipos de oficina", a la siguiente firma:

- **DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres**, por un monto máximo de Gs. **117.600.000.-** (guaraníes ciento diez y siete millones seiscientos mil).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 28 de noviembre, a las 14:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Patricia Ortiz de Aquino
Dpto. de Adm. y Finanzas

Olga E. Cuevas de Acosta
Directora

Miguel Angel Baranda Recalde
Director General

Presidenta